



JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO
j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., doce (12) de octubre de 2021

Ordinario No. 2003 – 00549

Se **RECONOCE** personería a la abogada DEYSI YURLEY QUINTERO MONTAGUT como apoderada judicial sustituta del señor NORBERTO NÚÑEZ RANGEL, en la forma y los términos del mandato de sustitución allegado.

En firme la presente decisión, **ARCHÍVENSE** las diligencias. Déjense las constancias de rigor.

NOTIFÍQUESE,

GLORIA CECILIA RAMOS MURCIA
Jueza

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en estado No. 0101, del 13 de octubre de 2021.

MÓNICA TATIANA FONSECA ARDILA
Secretaría

Se pone de presente a las partes que el expediente se encuentra escaneado en su integridad y podrán acceder al mismo, enviando solicitud al correo electrónico de esta sede judicial en ese sentido.